

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

- Designase a Jefe de Finanzas del Depto. Educación Municipal Subrogante.

LOTA, 28 NOV. 2017

DECRETO N° 4149.-I (C)

Vistos:

Memorándum N° 416 de fecha 20.11.2017, del Jefe DEM, que solicita elaborar decreto que designa Subrogancia al cargo de Jefe (S) de finanzas DEM; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNASE como Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal **SUBROGANTE**, a Don **RODRIGO MUÑOZ ULLOA**, en cada ocasión que la Jefa Titular deba ausentarse de sus labores habituales.-

ARCHIVESE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"